



Señor Marcelo Alberto Escobar Caicedo Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUADEPOT S.A., en reunión celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de TRES AÑOS, con las atribuciones, facultades y deberes previstos en el Estatuto Social, específicamente lo señalado en el artículo Vigésimo Tercero.

Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal del Gerente General.

La Compañía ECUADEPOT S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 15 de diciembre de 2015 ante el Doctor Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del D.M. Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del mismo año.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente.

Andrés Marcelo Escobar Ruiz Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar la designación que antecede, del cargo de PRESIDENTE de la compañía ECUADEPOT S.A., conforme los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito D.M., 05 de enero de 2016.

Marcelo Alberto Escobar Caicedo

C.C. 1705258364





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	507	***************************************
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	255	mmmmmcccccccccquiptccctfe=kKe=kKe=kCccpctccupptv200014**+}####=#########
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADEPOT S.	Α	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR CAIC	EDO MARCELO ALBERTO	
IDENTIFICACIÓN	1705258364		
CARGO:	PRESIDENTE		
PERIODO(Años):	3		

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6472 DEL: 28/12/2015 NOT: 35 DEL: 15/12/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO/DE 2016

DRA, KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESÓ SIERRA- RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1